

Proceso: EJECUCION DENTRO DE DIVORCIO CONTENCIOSO
Demandante: LUZ ALEJANDRA CORREDOR CASTRO
Demandado: GERMAN ALBERTO PRADA BAQUERO
Radicado: 500013110002-2010-00244-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

96

SECRETARIA. Villavicencio, 10 de junio de 2019. En la fecha pasó el presente proceso al despacho del señor juez.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, cinco (5) de julio de dos mil diecinueve (2019).

Se le concede el termino de ejecutoria de este auto a la parte ejecutante para que indique de qué manera pretende, se haga efectivo el pago del valor del crédito aprobado, toda vez que en su escrito obrante a folio 84 del expediente, no se hizo referencia a ello.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO